



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº49862-CD-UCR-EVOLUCIÓN**, de los Diputados Bastia, Pullaro, Gonzalez, Cándido y Di Stefano, por el cual se solicita disponga llevar a cabo en todo el tramo de la Ruta Nacional Nº 11 que atraviesa la provincia controles de alcoholemia de forma permanente a los conductores que transitan por la mencionada arteria; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado con modificaciones que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para que se lleven a cabo, en la Ruta Nacional Nº 11, específicamente en todo el tramo de la arteria que atraviesa la Provincia, controles de alcoholemia de forma permanente a los conductores que transitan por la mencionada arteria.

**Sala de la Comisión Mixta, 23 de noviembre de 2022.**

#### **FIRMANTES:**

**Garibay - Julierac – Martínez - Pacchiotti**